


SENADO

Informa Fernández
Noroña que acordó
diálogo con la
ministra Norma Piña.

PÁG. 35
"SIN MOVER NI UNA COMA", ACUSAN

Leyes secundarias de cambios al PJ avanzan en *fast track* en comisiones

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con críticas de la oposición por darle trámite *fast track*, las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos avalaron –por mayoría de votos y en lo general– las iniciativas

para modificar las leyes de Instituciones y Procedimientos Electorales y Medios de Impugnación, y adecuarlas a la reforma judicial; al cierre de edición, seguían discutiendo reservas.

El panista Marko Cortés consideró que seguir dando cauce a la

reforma podría crear un conflicto entre poderes.

“No deberíamos estar sesionando en este momento esta materia porque hay suspensiones. El tema aún no está resuelto. Esta Cámara de Senadores está pareciendo oficialía de partes: recién llegó la iniciativa del Ejecutivo y sin moverle una coma la están aprobando”, dijo.

El priista Néstor Carrillo criticó que aunque a Morena y aliados les den los números, exista un desdén a las propuestas de la oposición y no se quiera mover ni una coma a las iniciativas.

Previo a la sesión ordinaria de ayer, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, presumió que se había conseguido un diálogo con Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Es un acuerdo de transición. Hay una interlocución del gobierno federal, que encabeza la secretaria

de Gobernación (Rosa Icela Rodríguez), el compañero Adán Augusto (López, presidente de Junta de Coordinación Política) y un servidor. Estamos ayudando de parte del Legislativo”, señaló.

La ministra estuvo presente en la sesión solemne del Bicentenario de la Instauración del Senado; incluso se placeó y rio junto a Fernández Noroña.

Fue la segunda ocasión que acudió a un acto del Legislativo, pues el lunes fue al homenaje de Ifigenia Martínez en la Cámara de Diputados.

“Hay comunicación, hay diálogo y un acuerdo de mantener diálogo, incluso en las condiciones más difíciles. Ya esto me parece muy importante”, destacó el legislador.

Adelantó que el próximo sábado se realizará el sorteo de los cargos a elegir en 2025, pues la reforma determina que sólo la mitad de los cargos del Poder Judicial se renueve en la primera elección.